

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

3060 Emisión de informe ambiental estratégico sobre el Avance del Plan Especial de Desarrollo de los Sistemas Generales (GM-ZN3, GM-ZN2 y GM-CH4) de Grandes Equipamientos Deportivos (ED).

Vista la solicitud de inicio de procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada al que acompañaba documento ambiental estratégico, planteada en el expediente n.º 2025/00402/000052 del Servicio Administrativo de Planeamiento del Ayuntamiento de Murcia, por parte del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia, con fecha 16 de junio de 2026, se ha emitido Decreto del Teniente Alcalde de Planificación Urbanística, Vivienda, Medio Ambiente y Huerta aprobando la emisión de informe ambiental estratégico sobre el Avance del Plan Especial de Desarrollo de los Sistemas Generales (GM-ZN3, GM-ZN2 y GM-CH4) de Grandes Equipamientos Deportivos (ED)

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace público el referido Decreto, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la pagina web:

<https://medioambiente.murcia.es/node/71/#resoluciones>

En Murcia a 16 de junio de 2026.—El Teniente Alcalde de Planificación Urbanística, Vivienda, Medio Ambiente y Huerta, Antonio Navarro Corchón.